



## **Sociedad Chilena de Astronomía (SOCHIAS)**

**Financiamiento Fondo ALMA-CONICYT para la participación de estudiantes de Magíster y Doctorado en Astronomía, Astrofísica y áreas afines de instituciones chilenas en reuniones científicas internacionales**

### **LLAMADO A CONCURSO, MAYO 2013**

La Sociedad Chilena de Astronomía (SOCHIAS) cuenta con financiamiento proveniente del Fondo ALMA-CONICYT para apoyar la participación de estudiantes de Magíster y Doctorado en Astronomía, Astrofísica y áreas afines de instituciones chilenas en conferencias y escuelas científicas internacionales que se realicen hasta el 31 de diciembre de 2013, financiando viáticos, pasajes y/o inscripción. A diferencia de los concursos anteriores, las postulaciones serán recibidas y evaluadas de forma continua por una comisión nombrada por el Consejo Directivo de SOCHIAS. **El período de recepción de ellas será entre los días 1 y 5 de cada mes, para conferencias que tengan lugar en cualquier otro mes dentro del año. No obstante, debido a que es el primer mes en que se implementan estos cambios y a que no está asegurada la continuidad del programa de becas más allá de julio de 2013, excepcionalmente se admitirán postulaciones entre los días 2 y 6 de mayo, sólo para conferencias que tengan lugar hasta julio de 2013.**

#### **Requisitos**

Ser estudiante de Magíster o Doctorado en Astronomía, Astrofísica o áreas afines de una universidad chilena y estar inscrito(a), de preferencia con una contribución oral y/o poster aceptado, en la reunión o escuela.

#### **Modalidad de postulación**

Cada postulante deberá enviar su postulación por correo electrónico a [concurso@sochias.cl](mailto:concurso@sochias.cl), incluyendo, **en un único archivo PDF**:

- Formulario adjunto.
- Currículum vitae con lista de publicaciones.
- Certificado de notas de licenciatura y de cursos de postgrado rendidos a la fecha.
- Carta de apoyo de un profesor (el profesor guía, en caso de ser tesista).

#### **Evaluación**

Las postulaciones serán evaluadas por una comisión nombrada por el Consejo Directivo de la SOCHIAS, considerando los siguientes aspectos:

1. Forma de participación (charla invitada, charla oral, póster, participación pasiva).
2. CV del postulante, incluyendo sus publicaciones.
3. Notas y grado de avance en los estudios.
4. Relevancia de la participación para el desarrollo de la carrera del postulante y de la astronomía chilena en general.
5. Financiamiento parcial proveniente de otros fondos.
6. Si ha sido favorecido(a) anteriormente por fondos similares distribuidos por SOCHIAS.

El resultado de la evaluación será dado a conocer a los postulantes por correo electrónico y será de carácter inapelable. Asimismo, la lista de beneficiarios se comunicará a los socios de forma trimestral.